



PROGRAMACIÓN DOCENTE

ECONOMÍA

1.º BACHILLERATO

Curso escolar: 2023/24

Centro: IES ORÓSPEDA

Localidad: ARCHIVEL

Profesor: José Rafael Rocamora Gabarrón.

ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA	3
3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	10
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	14
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	16
6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	16
7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	17
8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	18
9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	21
10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	23

1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en el artículo 30 del Decreto 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se aprueba la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:

- a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.
- b) Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.
- c) Medidas de atención a la diversidad.
- d) Materiales y recursos didácticos.
- e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.
- f) Concreción de los elementos transversales.
- g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.
- i) Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Conexión entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación, junto con una secuenciación y distribución temporal diferenciada por evaluaciones.

Primera evaluación

UNIDAD FORMATIVA 1: Decisiones económicas individuales y colectivas. Producción, empresa y mercado. (Unidades 1, 2, 3, 4)

N.º de sesiones: 45

Desde el 10 de septiembre al 2 de diciembre de 2024

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito	1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las	A. Las decisiones económicas. – La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las

<p>económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p>	<p>decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p>	<p>relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.</p> <p>– El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de</p>
--	---	---

	<p>1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p>	<p>oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. – Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética. – Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos. <p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</p>
	<p>1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. – La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores,</p>	<p>1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo.</p>

<p>comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p>	<p>integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p>	<p>Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p>
<p>2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p>	<p>2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo</p> <p>2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p> <p>2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre</p>	<p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica</p> <p>– Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.</p> <p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica</p> <p>– La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.</p> <p>–Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.</p>

	<p>sus posibles soluciones</p>	<p>– Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. Igualdad de oportunidades y la brecha salarial.</p>
<p>3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p>	<p>3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos,</p>	

	estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.	
4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	
	4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.	

Tercera evaluación

UNIDAD FORMATIVA 3: Dinero, inflación y política monetaria. La intervención del Estado. Comercio internacional y retos de la economía actual. (Unidades 9,10,11,12)

N.º de sesiones: 37 Desde el 10 de marzo al 5 de junio de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
4. Conocer y comprender el	4.1. Conocer y comprender	C. La realidad económica.

<p>funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p>	<p>el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p>	<p>Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. - El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Evolución del panorama financiero: blockchain, NFT, criptomonedas, Fintech, estafas virtuales y ciberseguridad. <p>D. Las políticas económicas.</p>
	<p>4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos. - La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. - La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el

		crecimiento y el bienestar.
4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero,	del su	E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

	<p>funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. - La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. - Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. - Teorías sobre el decrecimiento económico. - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales con especial referencia a los planteados en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Estudio de casos.
<p>5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad</p>	<p>5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos</p> <p>5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos</p>	

	elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	
--	--	--

<p>6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	
---	--	--

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las decisiones metodológicas y didácticas se contemplan en los *artículos 5 y 10 del Decreto 251/2022*, y se han tenido en cuenta en esta programación didáctica:

- Enfoque globalizador.
- Partir del nivel inicial de desarrollo competencial del alumnado.
- Aprendizaje significativo mediante la actualización de los esquemas de conocimientos previos del alumnado.
- Establecer procesos de enseñanza y aprendizaje graduales y progresivos.
- Crear un adecuado clima de confianza y afectividad en las relaciones entre el alumno- docente.
- Comunicación fluida y constructiva con las familias del alumnado.

La acción docente en la materia de Economía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Despliegue de una **metodología dinámica** que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permitan una toma de decisiones responsable y la realización de trabajos individuales y grupales.
- Empleo de una **metodología didáctica interactiva**, pivotando sobre el principio *learning by doing* (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación,

estudio de casos y gestión de proyectos sencillos. Mediante esta metodología se genera en el alumnado una dinámica de trabajo propia y secuencial en la que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas.

- Diseño de **actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado** para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben

favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (“aprender a aprender”) y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.

- Realización de trabajos individuales y grupales sencillos (**Proyect Based Learning o Aprendizaje Basado en Proyectos**) que permitan la evaluación activa del aprendizaje del alumnado.
- Favorecimiento del **aprendizaje por descubrimiento** de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal, mediante la gestión y desarrollo de pequeños trabajos. De esta forma, se constituye se potencia la autonomía, la iniciativa y la creatividad del alumnado, permitiendo la propia elaboración de su aprendizaje.
- Empleo de **metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales** que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado, y que despierten su interés y curiosidad.
- Desarrollo de **actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público**. Para ello se puede establecer como lectura algún libro relacionado con los contenidos de la materia o bien utilizar noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, sobre temas económicos.
- **Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación** (prensa, televisión, radio, Internet...), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con temas económicos, para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumnado será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. En este aspecto es fundamental el uso de Internet y las TIC para la realización de estas actividades en las que el propio alumnado busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales.
- Realización de **actividades, debates y discusiones** en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales. Para ello, la utilización de estrategias interactivas permitirá compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Utilización de **medios audiovisuales** como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.

- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece Internet y las TIC.
- Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora que potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa.
- La materia se aborda desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica, usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico.
- Se debe enfatizar el papel crucial de los debates, con los que se tratará de enfrentar al alumnado a problemas y cuestiones en los que deban aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y aptitudes. Debates centrados en distintos temas económicos tales como soluciones alternativas que proponen los distintos Sistemas Económicos, fallos de mercado e intervención, bienestar social centrado en el debate eficiencia versus equidad, proteccionismo versus libre comercio, consumismo, pobreza, paro, desigualdad, contaminación y sobreexplotación de recursos, explotación laboral e infantil, responsabilidad social y ética empresarial, economía sumergida, evasión fiscal, corrupción, papel de la banca y grandes retos y desafíos de la sociedad actual. Todo ello, dentro del marco de los ODS y de las actuaciones de las políticas públicas regionales, nacionales e internacionales.

Además, se atenderá a inclusión educativa mediante la aplicación de los principios del **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** que faciliten el acceso a los apoyos que precise todo el alumnado:

- Propiciar múltiples formas de representación.
- Propiciar múltiples formas de acción y expresión
- Propiciar diferentes formas de implicación

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Según la LOMLOE, las **situaciones de aprendizaje** son actividades contextualizadas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

También señala en el art. 17 Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, que “para la adquisición y el desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje en los términos que dispongan las administraciones educativas. Con el fin de facilitar al profesorado su propia práctica se enuncian en el anexo III orientaciones para su diseño

En el anexo III del Real Decreto 243/2022, recoge que la adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se describen en el anexo I de este real decreto y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una

herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Las situaciones de aprendizaje previstas para esta **ECONOMÍA** en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UD	OBSERVACIONES	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CREAMOS		Por grupos los alumnos deben crear una empresa y realizar una infografía reflejando los siguientes puntos: - Denominación y a qué se dedica	1.	1.1 1.3
			2.	2.2

NUESTRA EMPRESA	UD 3	-Sector al que pertenece -Definir sus funciones (crear valor, riesgo, social y productiva) -objetivos -Responsabilidad social	5.	5.1 5.2
--------------------	------	--	----	------------

MERCADO LABORAL DE NUESTRO ENTORNO	UD 6	El objetivo es hacer un estudio del mercado laboral en todos los ámbitos.	5.	5.1 5.2
		Se buscarán datos del desempleo en el mundo, del mercado laboral en España, del desempleo por provincias así como del mercado laboral de amigos y familia. Se presentará una infografía con todos los datos obtenidos.	6.	6.1
CORRIGIENDO LAS DESIGUALDADES	UD 10	Proponemos a los alumnos por grupos que imagen que son el presidente del gobierno.	1.	1.3
		Dado a que las desigualdades entre ricos y pobres cada vez son mayores en España, deben decidir qué medidas aplicar haciendo un estudio previo para que la distribución de la renta sea más equitativa.	3	3.1 3.2
		Realizarán una presentación digital (canva, prezi o pwp) presentando los resultados y las medidas elegidas y argumentando el porqué de su elección y si realmente los ricos deben de pagar más o menos de que pagan actualmente.	5	5.1
			6	6.1

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el marco del Plan de Atención a la Diversidad, planteamos las siguientes medidas:

a) Atención a todo el alumnado: aplicación de los principios DUA

El DUA es un modelo de enseñanza que parte de la evidencia de que existe diversidad en el aprendizaje ya que cada alumno accede a la información de forma distinta, se expresa de múltiples maneras, y su motivación e implicación son diferentes.

Principios DUA y formas de llevarlos a cabo:

1. Propiciar múltiples formas de Representación	- Se desarrollarán actividades de diversas tipologías y distinto grado de dificultad. Los materiales de apoyo serán diversos, presentados en diferentes formatos (textos, videos, audios, etc.)
2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	- Planificar tiempos para que los alumnos muestren y expliquen su trabajo. Realizar preguntas para reflexionar sobre el trabajo desarrollado - Se intentará ofrecer al alumnado una cierta optatividad en cuanto a las tareas a desarrollar de modo que pueda optar aquellas que más le interesen en pro de su motivación.
3. Proporcionar diferentes formas de implicación	-Proporcionar avisos o alertas que permitan anticipar las actividades que se van a realizar (a través de Classroom). -Crear grupos de colaboración con responsabilidades, objetivos y roles claros (portavoz, responsable de las TIC, mediador y coordinador) -Usar herramientas de gestión del tiempo (temporizador)

b) Medidas de atención al ACNEAE**Adaptaciones en cuanto a materiales y espacios:**

- **Materiales específicos:** favorecer el uso de materiales correspondientes a otros niveles inferiores para diseñar las actividades con el alumno.
- **Organización del espacio:** situarlo cerca del profesor y/o compañeros que tutoricen su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Organización del tiempo:** uso de la agenda para favorecer la organización de las tareas. Ayudar a visualizar el paso del tiempo (con reloj) para poder organizar mejor la tarea a realizar.
- No precisa de ayudas de acceso a la comunicación.

Adaptaciones metodológicas y en las actividades:

- Se utilizarán estrategias compensadoras con un **mayor soporte audiovisual** para facilitar el acceso a los contenidos.
- Se graduará la presentación de las actividades en función de su dificultad, incidiendo de forma más detallada en los contenidos nuevos.
- Se **fragmentará la tarea en pasos** que permitan mantener la concentración y resolver las actividades de forma correcta.
- Se procurará **no hacerle copiar los enunciados**, así como **conceder un tiempo extra** para la realización de la tarea si se requiere.

Otra variable de atención a la diversidad es la relacionada con **los alumnos repetidores**, para los cuales se establece un **plan personalizado** para superar la materia. Este plan trata de adaptar ciertos elementos del desarrollo del programa que ayuden al alumno a tener éxito en la asignatura. Manteniendo en esencia los elementos del currículo, relaciono a continuación la línea de trabajo que pensamos puede ayudar en nuestro objetivo:

- Ubicación del alumno en primera línea de clase.
- Relación clara de contenidos por tema que el alumno debe trabajar.
- Estos alumnos dispondrán de modelos de exámenes escritos y orales que les den cierta confianza para centrarse mejor en su trabajo y enfrentarse a las pruebas.
- Posibilidad de pruebas orales con determinado perfil de alumnado.
- Reuniones con el grupo de repetidores o personalizadas en horario de recreo, tutoría... para tratar asuntos de interés para estos alumnos.
- Contacto regular con los padres de los alumnos para informar de la evolución de sus hijos.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para llevar a cabo las diversas sesiones de enseñanza, haremos uso de una amplia gama de recursos y materiales que nos permitirán poner en marcha una experiencia de aprendizaje enriquecedora. Los siguientes elementos serán empleados durante el proceso:

- **Diapositivas de la profesora:** Apuntes aportados por el profesor basados en el libro digital Econosublime que se encuentra gratuito en la web y colgados en classroom de clase, además de dejar las fotocopias físicas en conserjería para que el alumno pueda obtener el material de diversas formas.
- **Fichas de trabajo:** Proporcionaremos a los alumnos fichas impresas que contengan ejercicios y actividades relacionadas con los temas tratados en clase. Estas fichas permitirán a los estudiantes practicar y aplicar los conocimientos adquiridos, promoviendo un aprendizaje activo y participativo.
- **Cuaderno del alumno:** los estudiantes utilizarán su cuaderno para tomar notas, realizar ejercicios y registrar información relevante durante las sesiones. El cuaderno será una herramienta personal de estudio y referencia que les ayudará a repasar y consolidar lo aprendido.
- **Ordenador:** haremos uso de ordenadores para acceder a recursos digitales, realizar investigaciones en línea y utilizar aplicaciones educativas específicas. Los alumnos podrán utilizar el ordenador como una herramienta de apoyo para profundizar en los contenidos y realizar actividades interactivas.
- **Proyector:** utilizaremos un proyector para mostrar las diapositivas del profesor y compartir contenido digital con toda la clase. Esto permitirá una visualización clara y ampliada de la información, facilitando la comprensión y la participación de los

estudiantes.

- **Aplicaciones digitales:** aplicaciones educativas específicas que complementen los contenidos tratados en clase como programas de simulación, juegos interactivos, herramientas de práctica y evaluación, entre otras. Estas herramientas digitales fomentarán el aprendizaje activo y motivador, brindando a los estudiantes oportunidades de exploración y descubrimiento.
- **Aula de informática:** contaremos con un aula equipada con computadoras y acceso a internet, donde los alumnos podrán realizar actividades prácticas, investigaciones y proyectos relacionados con los contenidos de la asignatura.
- **Pizarra.** Sirve para sustentar las explicaciones, para mostrar esquemas, mapas conceptuales, gráficos, etc.
- Películas, series de televisión y documentales.
- Grabaciones sonoras y podcasts.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Las actividades complementarias previstas para la materia de ECONOMÍA en este curso escolar podrán ser:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES
CHARLAS FINANCIERAS MODALIDAD PRESENCIAL Y ON-LINE	1ª/2ª/3ª Evaluación	Objetivo: acercamiento de los alumnos a las entidades bancarias para ampliar su educación financiera
VISITAS A EMPRESA PRIVADAS DE LA ZONA	1ª/2ª/3ª Evaluación	Objetivo: acercar a los alumnos a las empresas de la Región, para conocer su proceso de producción, logística, plan de marketing y organización de recursos humanos.
VISITAS A ORGANISMOS Y EMPRESAS PÚBLICAS	1ª/2ª/3ª Evaluación	Objetivo: acercar a los alumnos a organismos públicos de la Región para conocer su funcionamiento como órganos importantes de regulación de la actividad económica de la Región.

VISITA A MADRID A ENTIDADES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE INTERÉS CULTURAL RELACIONADO CON EL CURRÍCULO DE LA MATERIA	1ª/2ª/3ª Evaluación	Objetivo: visitar y conocer el funcionamiento de diversos lugares como el Congreso de los Diputados, La bolsa, Banco de España, Fábrica de Moneda y timbre
TALLER DE FUNCIONAMIENTO DE LA BOLSA	1ª/2ª/3ª Evaluación	Objetivo: conocer el funcionamiento del mercado bursátil.
JORNADAS DE CONSUMO RESPONSABLE	1ª/2ª/3ª Evaluación	Objetivo: concienciar a los alumnos de las pautas a seguir para un consumo responsable.

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La normativa nacional de enseñanzas mínimas del Bachillerato no define elementos transversales propios para esta etapa.

Sí se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”

No obstante, pese a la omisión concreta en el RD de enseñanzas mínimas del Bachillerato, por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO.

Los elementos transversales vienen regulados por el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, donde queda establecido que la enseñanza de esta materia permite, además de adquirir esa formación económica y financiera básica tan necesaria y demandada por nuestra sociedad, potenciar una serie de competencias como son la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores y la creatividad .

En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la igualdad de género y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Se desarrollarán de la siguiente forma:

a) **Comprensión lectora y expresión oral y escrita:** serán elementos claves en cada una de las sesiones, ya que la gran mayoría de actividades están basadas en el debate entre el

alumnado sobre los contenidos. Además, con su estudio se persigue desarrollar el pensamiento crítico del alumnado.

c) **TIC:** a través de la búsqueda de noticias económicas en la prensa digital a través de herramientas web, así como la elaboración de infografías a través de aplicaciones digitales de acuerdo al Plan Digital del Centro.

d) **Emprendimiento:** el alumnado pondrá en práctica todos los conocimientos adquiridos en diferentes tareas para las que se requiere una actitud proactiva y participativa.

e) **La educación emocional y en valores y la creatividad:** trabajaremos las habilidades personales y sociales del alumnado para poder ser aplicadas en la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida escolar, personal, familiar y social. Se fomentará el espíritu creativo de cada alumno para generar, evaluar y organizar ideas para la toma de decisiones.

Por otro lado, el PEC establece que las actividades de enseñanza-aprendizaje estarán basadas en unos principios de la educación en valores morales y cívicos, actitud favorable hacia el esfuerzo y el trabajo diario, educación para la igualdad entre sexos, educación para un consumo responsable.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

8.1. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

En primer lugar, coincidiendo con la primera unidad, se realizará una evaluación con carácter diagnóstico (**evaluación inicial**), con la finalidad de conocer el punto de partida del alumnado y evaluar sus conocimientos previos sobre los contenidos de la materia. De esta forma, podremos adaptar y orientar las sesiones de manera adecuada. Para ello, nos valdremos de una prueba inicial que combina preguntas de desarrollo de conceptos de economía en general, la identificación de siglas económicas y representación de gráficas aplicadas a funciones que utilizaremos a lo largo del curso.

En segundo lugar se llevará a cabo una **evaluación formativa y continua (evaluación procesual)**, que se realizará a lo largo del desarrollo y aplicación de las sesiones de cada unidad, con la función de poder regular y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, se utilizarán las fichas de trabajo, el cuadernillo del alumno, la observación directa y las valoraciones que se van obteniendo de los diferentes debates y comentarios críticos del alumnado, principalmente.

Para finalizar, se realizará la **evaluación sumativa (evaluación final)**, que se realizará cada dos temas, cuya función será verificar, certificar y acreditar que los alumnos han conseguidos alcanzar las competencias previstas y propuestas para cada unidad didáctica, a

través de los contenidos trabajados a lo largo de las sesiones. Se hará a través de una prueba que combina el tipo test con ejercicios de desarrollo, en la que se muestre el nivel de desempeño de los alumnos

La calificación final del alumnado en cada evaluación se obtendrá realizando la media ponderada de cada bloque de saberes básicos a los que se asocian los criterios de evaluación:

EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	PONDERACIÓN
PRIMERA UF1 (Temas 1,2,3,4)	1.1	A. Las decisiones económicas.	33,33%
	1.2	B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.	33,33%
	1.5		
	2.2	D. Las políticas económicas	33,33%
3.1			
			100%
SEGUNDA UF 2 (Temas 5,6,7,8)	1.1	A. Las decisiones económicas	33,33%
	2.1	B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.	33,33%
	2.3		
	3.1		
	3.2	C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.	33,33%
	4.1		
4.2			
			100%
TERCERA UF 3 (Temas 9,10,11,12)	4.1	C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica	33,33%
	4.2		
	4.3	D. Las políticas económicas.	33,33%
	5.1		
	5.2		
6.1	E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	33,33%	
			100%

8.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se agrupan de forma genérica en cuatro bloques:

- **Prueba escrita** en forma de examen. Puede incluir preguntas tipo test, preguntas de desarrollo, preguntas teórico-prácticas, análisis de gráficas y/o tablas de contenido económico, ejercicios numéricos, preguntas a partir de un texto de carácter económico, etc.

- **Actividades.** Se entregarán a lo largo del desarrollo del tema conforme el profesor vaya indicando, bien serán tareas facilitadas por él mismo físicamente o tareas subidas por la plataforma de classroom, pueden incluir, a modo de preparación, las mismas modalidades que en el caso anterior. Aquí también se pueden incluir trabajos en los que se potencie la búsqueda de información económica y el análisis de una determinada realidad o fenómeno económico.
- **Situaciones de aprendizaje.** Propuestas a los alumnos para desarrollar los contenidos vistos en clase desde una perspectiva aplicada a la realidad.
- **Observación directa.** Se recogerá en clase en el diario del profesor y reflejará el resultado de preguntas directas, debates, atención e interés, etc.

8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

a) Se realizarán tres evaluaciones ordinarias por curso. Para aprobar cada una de las evaluaciones será necesario obtener, al menos, un **cinco**.

b) La nota de la evaluación se calculará atendiendo a las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación correspondientes a dicha evaluación y ponderados según su importancia relativa. La ponderación de los criterios de evaluación está diseñada de tal manera que las **pruebas escritas** (exámenes) tendrán un peso del **80 % en la nota final** de la evaluación y el **resto de los instrumentos** (ejercicios, cuestiones, textos, vídeos, trabajos, situaciones de aprendizaje y observación directa) tendrán un peso del **20%**.

c) En el caso de que el alumno no alcance la calificación mínima de 5, tendrá derecho a una **prueba de recuperación** por evaluación que consistirá en una prueba escrita que determinará el 100% de la nota de dicha evaluación.

d) La **nota final del curso** será el resultado de calcular la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación. Para aprobar la asignatura será necesario obtener, al menos, un **cinco**.

e) La **evaluación extraordinaria** consistirá en una prueba escrita de tipología similar a las desarrolladas durante el curso para las evaluaciones ordinarias. Dicha prueba recogerá los criterios de evaluación que reúnan un mayor peso específico y sean susceptibles de ser preguntados mediante una prueba escrita.

f) El alumno con faltas de asistencia injustificadas igual o superior al 30% del total de clases lectivas de la materia (**alumnos absentistas**), perderá el derecho a evaluación continua y se examinará de **una única prueba global** antes de la evaluación ordinaria, con las mismas características que las descritas en el punto anterior y cuyo peso en la nota final será del 100% de la calificación final de la materia.

g) El alumno que sea sorprendido en un examen copiando por cualquier medio, tendrá

una calificación de cero en dicha prueba.

h) Si algún criterio de evaluación no pudiera ser calificado, su valor se repartirá proporcionalmente entre el resto de los criterios atendiendo a los porcentajes asignados a cada bloque de saberes por evaluación.

i) Para la calificación, tanto de las pruebas objetivas escritas (exámenes) como de los trabajos, se hará uso de una rúbrica, que permitirán calificar con objetividad y permitirán al alumno comprender la nota obtenida y conocer el grado de desempeño que necesita adquirir para mejorar dicha nota.

El modelo será el siguiente:

0-2	3-4	5-6	7-8	9-10
Sin contenido de ningún tipo o ajeno a lo que se le pregunta.	Contenido escaso y sin profundizar, ideas desordenadas y sin profundizar, mala redacción. Ausencia de orden y/o limpieza.	Se deja varios aspectos relevantes, ideas claras pero inconexas, redacción con errores. Escaso orden y/o limpieza.	Recoge toda la información relevante, claridad en la estructura y buena redacción y presentación.	Aporta además datos concretos y ejemplos, reflexionando y relacionando conceptos de forma crítica. Excelente redacción y presentación.

8.4. EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Para aquellos alumnos que hayan pasado de curso con la materia pendiente, se plantea hacer un seguimiento personalizado en el que se incluye una prueba de recuperación siguiendo las siguientes pautas:

1.- Según acuerdo de la CCP, se rellenará ficha de cada alumno con la materia pendiente en la cual se informará al alumno de los saberes básicos esenciales para la superación de la materia, las características de la prueba/s objetiva y demás tareas necesarias para la recuperación de la materia. En este documento se reflejará un seguimiento del alumno a lo largo del curso. Esta ficha debe ser firmada por el propio alumno y los padres o tutores.

2.- La recuperación de la materia se realizará mediante los siguientes instrumentos:

a) Trabajos..... 40% nota final.

b) Prueba escrita60% nota final.

3.- Se establece que el alumno trabajará con un material de apoyo que le entregará el profesor encargado de su seguimiento. Este trabajo deberá ser entregado con bastante anterioridad a la fecha de la prueba escrita de recuperación. Esta prueba tendrá como base el material del trabajo entregado y corregido. La no entrega del material, no excluye la posibilidad de examinarse.

3.- La entrega de material se realizará en dos momentos.

La primera mitad del trabajo a elaborar se entregará antes del mes de noviembre y debe ser entregado para su corrección antes del periodo vacacional de Navidad. La prueba escrita de esta primera parte se realizará a finales de enero.

La segunda parte del trabajo a elaborar se entregará inmediatamente después de la prueba escrita de la primera parte (finales de enero) y debe ser entregado para su corrección antes del periodo vacacional de semana santa. La prueba escrita de esta segunda parte se realizará a finales del mes de mayo.

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

En relación a **la evaluación de la práctica docente**, la normativa básica establece la necesidad de evaluar el diseño y desarrollo de la unidad en la búsqueda de una mejora continua de nuestra práctica docente. Para esta evaluación, hemos establecido los siguientes indicadores que se valorarán de 1 a 5, siendo 1 la valoración más baja y 5 la más alta. Esta autoevaluación se llevará a cabo al finalizar cada evaluación.

CUESTIONARIO EVALUACION DOCENTE					
Los objetivos didácticos expresan claramente las capacidades que deben conseguir los alumnos.	1	2	3	4	5
Los contenidos seleccionados permiten alcanzar todos los objetivos planteados y desarrollar las competencias que se especifican.	1	2	3	4	5
Las actividades planteadas han sido motivadoras para nuestros alumnos.	1	2	3	4	5
La metodología propuesta ha permitido el trabajo individual y colaborativo entre todos los alumnos, y la consecución de los objetivos.	1	2	3	4	5
La gestión del aula por parte del profesor ha permitido un adecuado ambiente de trabajo y ha motivado al alumnado.	1	2	3	4	5
Los materiales y recursos utilizados son adecuados a los principios DUA y el uso de las TIC ha permitido profundizar en la competencia digital de los alumnos	1	2	3	4	5

El tiempo planificado para el desarrollo de cada actividad ha sido adecuado y se han aprovechado los espacios disponibles.	1	2	3	4	5
Se han realizado las adaptaciones adecuadas para las necesidades de educativas de todos los alumnos	1	2	3	4	5
Los procedimientos e instrumentos de evaluación han permitido medir el nivel de logro alcanzado en los criterios de evaluación.	1	2	3	4	5
Se ha informado adecuadamente a los alumnos de los criterios de calificación.	1	2	3	4	5

A su vez, al final de cada trimestre el alumnado complementará un cuestionario Google Forms, para evaluar la práctica del docente

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO					
1. El profesor muestra conocimiento sobre la materia.	1	2	3	4	5
2. Las sesiones están bien planificadas.	1	2	3	4	5
3. Las explicaciones de la profesora son claras.	1	2	3	4	5
4. El profesor utiliza técnicas que motivan mi aprendizaje.	1	2	3	4	5
5. Los materiales complementarios me sirven de ayuda.	1	2	3	4	5
6. Se fomenta la participación en la asignatura.	1	2	3	4	5
7. El profesor se muestra correcta con el trato a los alumnos.	1	2	3	4	5
8. Las clases son variadas y dinámicas.	1	2	3	4	5
9. Lo explicado en clase se corresponde con lo exigido por la asignatura.	1	2	3	4	5
10. El profesor está disponible para atender las dudas.	1	2	3	4	5
11. El profesor utiliza las TIC.	1	2	3	4	5
12. Se trabaja en equipo.	1	2	3	4	5
13. Las actividades son variadas y me motivan a aprender.	1	2	3	4	5
14. El profesor explica los mínimos exigibles.	1	2	3	4	5
15. Se muestran con claridad los objetivos de la asignatura.	1	2	3	4	5

16. El profesor ha explicado los criterios de evaluación.	1	2	3	4	5
17. Aplico lo aprendido fuera del aula.	1	2	3	4	5
18. Las explicaciones parten de nuestro nivel de conocimiento.	1	2	3	4	5
19. La presentación de los contenidos ha sido ordenada.	1	2	3	4	5
20. Mi grado de satisfacción con la asignatura es alto.	1	2	3	4	5

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Se adoptarán a lo largo de todo el curso diversas medidas para fomentar la lectura así como mejorar la expresión oral y escrita del alumno.

Para fomentar el interés y el hábito por la lectura, trabajaremos comentarios de texto, basados en noticias económicas de actualidad. Serán leídos por los alumnos previamente de forma individual para su crítica y reflexión y posteriormente serán comentados de forma grupal en clase. Se propondrán por parte del docente preguntas abiertas relativas al mismo, con el objetivo de generar debate y expresión oral crítica y constructiva del alumno en relación al tema que se esté tratando.

Se prioriza la entrega de trabajos y actividades de forma manuscrita, con el fin de que los alumnos practiquen su caligrafía, ortografía y gramática.

Realización de trabajos grupales e individuales con exposición oral ante el resto de la clase. El objetivo es que los alumnos trabajen sus habilidades oratorias, superando el miedo escénico y trabajando su capacidad de síntesis oral, así como su dicción y capacidad de transmitir un mensaje oral.

Realización de debates en clase, tratando temas relacionados con los contenidos y temas de actualidad económica que generan diversidad de opiniones. El objetivo es que los alumnos trabajen su habilidad de hablar en público así como la capacidad de defender una idea con argumentos. A su vez también permite que los alumnos se conciencien de la importancia de respetar el turno de palabra, la escucha activa y sean capaces de expresar disconformidad o crítica de manera respetuosa y argumentada.

Los objetivos principales de todas estas actividades es tanto darle a entender a los alumnos que la lectura sirve para informarnos, para aprender, para disfrutar y para opinar como conectar la realidad económica de la sociedad a los contenidos vistos en la materia y que el alumno aumente su cultura económica.

Aquí se citan algunas de las fuentes de noticias y textos más recurrentes:



https://cincodias.elpais.com/
https://www.marketingnews.es/
https://elpais.com/economia/
https://www.eleconomista.es/
https://www.expansion.com/